

<b>FECHA</b>	26/03/2020	<b>2020</b>	<b>COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>16</b>
<b>NIVEL</b>	Todos los Niveles y Modalidades			
<b>EMITE</b>	Consejo Escolar			
<b>DESTINO</b>	Equipos directivos			
<b>OBJETO</b>	<b>Contralor Marzo: Novedades en formato papel</b>			

**A los equipos directivos,**

Se comunica, que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Contralor docente y Administrativo en base a lo estipulado en el Artículo 1° DECRE-2020-165-GDEBA-GPBA y la Resolución 657/2020 de la Dirección General de Cultura y Educación con el fin de dar efectivo cumplimiento al “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, las novedades de contralor formato PAPEL (esto es las que no ingresan a través de SUNA) deberán ser enviados con la documentación correspondiente al correo [ce069@abc.gob.ar](mailto:ce069@abc.gob.ar) hasta el día 31/03/20 firmado y escaneado.

**IMPORTANTE:** enviar un correo con servicio y documentación respaldatoria para docentes y otro para auxiliares.

Consejo Escolar de La Matanza

San Justo, 26 de marzo de 2020.-